CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de *quinientos* corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXIII || Miércoles 2 de Mayo de 1900 || NÚM. 1948

TIENE RAZÓN SAGASTA

Si no tiene razón D. Práxedes, la tiene Sagasta al afirmar como jefe de un partido llamado político, que hay que proceder con calma para construir canales y pantanos que amenazan á la salud pública.

En cuanto los labradores tengan tres pesetas en el bolsillo en vez de cuatro de deuda, no les tose ni el mismo don Práxedes, y entonces atentarán contra la salud de los que los explotan, mandando en un país de esclavos, pobres de espíritu, en vez de gobernar un pueblo libre, rico é independiente, y más exigente al ser el amo en vez de ser el siervo de sus agentes.

¿Por qué han dado mal resultado algunos canales y pantanos? Porque algunos políticos no han querido y otros no han sabido hacer otra cosa.

De nada sirve tener agua sobre la propiedad que no venga de las nubes, si el que la ha de aprovechar no tiene ni más ganado, ni más herramienta, ni más capital circulante para convertir en tierra de siembra anual la que sea de año y vez, ó de vez y dos de descanso; sólo conseguirá en las zonas que llueve poco y á destiempo, tener cosechas más normales y algo superiores, pero no podrá duplicar ó triplicar las cosechas como puede conseguirse con otros Gobiernos.

Con los pantanos y canales tiene que venir una ley racional de crédito agrícola, otra de abonos minerales y otra de enjuiciamiento, que no consienta el indulto de los asesinos con alevosía, premeditación y ensañamiento público.

Con todo esto simultáneo, puede venir el agua que quiera, que ni una gota se perderá, ni un emigrante saldrá de España. Primero se empleará en cereales, viñedo y olivares, y después en cultivo hortícola que podrá sostener 35 millones más de familias, cuando se vuelva del revés la cabeza de nuestros economistas políticos, por haber cogido los labradores por el mango la sartén.

De otro modo, lo mismo que al ejército quieren echar los políticos el fardo de los desastres á que nos llevó su dirección, querrán hacernos responsables de los millones que se entierren en obras hidráulicas que apenas se aprovechen por falta de capital agrícola. El labrador que procura tener el ganado preciso para labrar su secano, no puede de repente labrar doble ó triple extensión al hacerlo cadañero el riego, ni puede aumentar edificios, adelantar semillas, jornales..... para su nueva explotación, cuando cogiendo seis simientes tiene que gastar cinco si ha de seguir el cultivo de su otra mitad, y vivir medio muerto por el fisco. Necesita el valor por lo menos de otras cinco simientes, ó el crédito correspondiente.

Algunos canales antiguos no han llegado á su marcha normal hasta después de pasado un siglo de su terminación, y eso entonces era racional al ser agrícola casi todo el capital del mundo y no tener el agricultor quien pudiera hacerle ningún adelanto de capital circulante; pero hoy que los industriales pueden adelantar maquinaria y abonos minerales, y los Bancos y capitalistas metálico hasta donde se pueda apetecer, no hace falta más que barrer estorbos para que germine la esperanza y brote la prosperidad con beneficio de todos, menos de los que á todo trance quieren seguir mandando en los demás contra la voluntad decidida de ser libres.

Si las cuestiones más esenciales del programa de la Unión Nacional las resuelven de manera parecida, será el golpe más mortal que puedan dar á los que queremos sacar al país de la esclavitud; si persisten en seguir con sus moldes, ya sabemos cuál es nuestro deber y con y quiénes podemos contar.

EL CONDE DE HERVÍAS.

Torre Montalvo 29 de Abril de 1900.

LA LANGOSTA

Cada día son más alarmantes los informes que se reciben sobre la langosta. La plaga va presentándose en proporciones aterradoras, especialmente en Extremadura y la Mancha.

Según los cálculos hechos por la Dirección de Agricultura sobre la distribución del crédito de 500 000 pesetas concedidas por la ley para la extinción de la langosta, resulta la distribución siguiente:

Para el transporte de 15.000 cajas de gasolina y otros insecticidas á diferentes provincias, de 500 regaderas, impresos y otros gastos menores, 50.000 pesetas; para pago de ingenieros y peritos agrícolas hasta el 7 de Abril, 57.500 pesetas; por 15.000 cajas de gasolina, 100 de extracto de hulla y 400 de langosticida, 318.275 pesetas, y para pago de personal calculado hasta fin de la campaña, 32.500 pesetas. Resultará un remanente de 41.725 pesetas.

La gasolina adquirida es el total de la que había disponible á la sazón en las tres grandes fábricas españolas.

De los insecticidas se han remitido: á Almería, 150 g.; á Sevilla, 2.000; á Cádiz, 20; á Huelva, 150; á Cuenca, 100; á Córdoba, 500, y 125 hulla; á Murcia, 100; á Badajoz, 3.950, y 300 langosticida Gomar; á Ciudad Real, 4.000, 25 hulla y 100 Gomar; á Cáceres, 4.200; á Toledo, 50; á Salamanca, 50, y á Jaén, 80.

La campaña contra la langosta se está realizando en las provincias de Cáceres, Badajoz, Murcia, Almería, Sevilla, Cádiz, Jaén, Huelva, Córdoba, Ciudad Real, Cuenca, Toledo y Salamanca.

La aplicación de la gasolina está dando los buenos resultados que se esperaban, pero la cantidad que de dicha substancia se dispone es insignificante en relación con los numerosos y formidables cordones de langosta que hay que destruir. De todos los pueblos invadidos se pide gasolina en abundancia. Urge proveer á las comarcas de tan indispensable insecticida; de lo contrario, se perderán las cosechas de no pocas provincias. La plaga es inmensa, y por tanto, el esfuerzo tiene que ser gigantesco.

NUESTRO COMERCIO
con Francia

Durante el finido Marzo, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 364.066 hectolitros de vinos ordinarios y 14.078 de licor, que suman en conjunto 378.144 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 325.650 hectolitros, que unidos á los 574.609 de los dos pasados meses, suman 900.259 hectolitros, valorados en 31.853.000 francos. En igual mes de 1899 nuestra importación fué de 417.262 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Marzo del año anterior de 39.118 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 19.310 hectolitros, contra 10.929 que envió en igual mes de 1899. Al consumo francés han ido hectolitros 10.692 de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 325.650 hectolitros.

En resumen, desde el 1.° de Enero al 31 de Marzo de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 1.045.336 hectolitros, contra 946.760 que importamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta á favor de los tres primeros meses de 1900 una diferencia de 98.576 hectolitros.

En el citado mes de Marzo, Argelia ha importado á Francia 340.130 hectolitros de vinos; Portugal, 2; Túnez, 3.794, y otros países (ordinarios y de licor), 39.011 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Marzo de 1900 de kilogramos 12.161.800, que unidos á los 18.677.700 llegados los dos primeros meses, suman 30.839.500 kilogramos, valorados en 5.262.900 francos. En el mismo mes de 1899 el consumo fué de 15.378.300 kilogramos, con la cual resulta una diferencia á favor de Marzo de 1899 de 3.216.500 kilogramos.

Durante el mes de Marzo último han llegado de nuestra nación 1.700.400 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 283.700, que unidos á los 418.000 kilogramos de los dos primeros meses, suman 701.700 kilogramos, cuyo valor se estima en francos 351.000. En igual tiempo, ó sea del 1.° de Enero al 31 de Marzo de 1899, nosotros importamos kilogramos 3.376.700, ó sean 2.028.200 menos que en los tres meses de 1900, en los cuales hemos traído 5.404.900 kilogramos. En Marzo de 1899 nosotros importamos 1.683.600 kilogramos, ó sean 16.800 menos que en el citado Marzo de 1900. Italia, durante el mismo mes, ha importado á Francia 370.000 kilogramos contra 828.900 kilos que envió en 1899. En lo que va de año ha importado dicha nación 1.125.200 kilogramos de aceite, ó sean 543.700 kilogramos menos que en 1899. En los tres meses primeros de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 272.600 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, se eleva á 701.700 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Marzo de este año 602.200 kilogramos, que unidos á los 164.400 kilos llegados los dos primeros meses, suman kilogramos 766.600, que se valoran en 260.000 francos, contra 471.600 kilogramos que enviamos en igual mes de 1899.

El valor total de la importación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 64.384.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 32.542.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 31.842.000 francos.

Los resultados de nuestra importación, como se ve, son satisfactorios para el comercio español, mayormente si comparamos el escaso beneficio que saca hasta ahora Italia con la aplicación de la tarifa mínima francesa. En aceites, artículo en el cual nos es difícil hacerla competencia, supera nuestra importación á la italiana en más de cuatro millones de kilogramos en lo que va de año.

ANTONIO BLAVIA

EL DIRECTORIO
DE LA
UNIÓN NACIONAL
A los contribuyentes españoles

Por más que todos los diarios políticos han publicado el último y trascendentalísimo *Manifiesto* del Directorio de la Unión Nacional y presumimos que todos nuestros lectores conocen tan sensacional documento, no podemos resistir al deseo de reproducir los cuatro siguientes párrafos, por demás substanciosos:

«Lo mismo después de la caída que antes, España se halla compuesta de un millar de reyezuelos, sueltos de toda ley, y 18 millones de pecheros suyos, por ninguna ley amparados. Ni los Gobiernos ni las Cortes se han cuidado de proveer á la nación de esas instituciones que necesita para ser libre y regirse á sí propia: sólo se han cuidado de proveer de víveres al Estado. Digamos que tampoco podía esperarse otra cosa, no siendo el Estado sino una secreción artificial de aquel engranaje oligárquico que usurpa nombre de partidos, y hallándose instaurado, de hecho, no para ser brazo de la nación, sino como fin de sí propio. El presupuesto, resorte y condición de vida para el sistema, el sistema tenía que acomodarlo á esa necesidad de vivir, imponiéndose el instinto de conservación á todos los dictados y exigencias del deber, del convencimiento y del honor.

De ahí esa barrera alzada entre el Parlamento y el país; de ahí que no sea aquél argánica creación de éste, sino que se engendre y renueve á sí propio. Esas oligarquías, representación de las clases directoras y gobernantes, que tienen bloqueada la prerrogativa del Poder moderador en el Palacio real, según descubre el señor Maura, tienen secuestrada al propio tiempo la voluntad del país en las urnas electorales, según denuncia el señor Silvela. Urge romper ese cerco, arrasar esa Bastilla, reponer el problema de la libertad y de la soberanía de la nación al estado que tenía antes de 1808; desencantar la *Gaceta*, arrancándosela á los que han hecho de ella instrumento para torcer y anular todo el sentido de la reforma constitucional y menguar, física y moralmente, la bandera de la patria, tejida con esfuerzo infinito por diez generaciones.

Habría que castigarlos por donde han pecado; pero no se trata de eso ahora. Se trata nada más de imponerles la razón é inducirles á que se licencien para que no vuelvan á pecar. El problema tiene para nosotros otra significación que el de una pugna vulgar entre los que pagan y los que cobran; queremos que se cobre todo lo justo, pero nada más que lo justo; que se pague todo lo debido, pero nada más de lo debido; queremos que lo pagado se invierta racionalmente en servicios ciertos y gastos reproductivos, con el mismo criterio de la economía de las familias; y para eso, que los que manden no sean como ahora los que cobran ó los que tienen la confianza de los que cobran, sino los que tengan la confianza de los que pagan. En la teoría, en la aprensión, casi es así, pero no en la práctica. Periódicamente nos manda el Estado dos laminillas de papel: una papeleta electoral para que votemos por apoderado los presupuestos, y el recibo de la contribución para que los paguemos una vez votados.

Esa es la teoría. Pero al día siguiente, aquellos mil que hemos dicho oligarcas y caciques de mayor y menor cuantía, encuentran manera de escamotearnos la primera de las dos cédulas, expresión de nuestra soberanía; con que ellos votan, no los presupuestos que le convienen al país, sino los que les convienen á ellos. Y como esa primera cédula es, en cierto modo, el precio de la segunda, nada más justo que devolverles ésta, impagada, para que vaya á hacer compañía á la que se ausentó, dando por rescindida la obligación. Los 1.000 ahuyentan de las urnas á los 18 millones; pues que los 18 millones ahuyenten de sus gavetas á los 1.000. A urna cerrada, bolsa cerrada. Pues votan por nosotros, que paguen por nosotros también, y les sirva de finiquito.»

El documento aparece firmado por los señores siguientes: EL DIRECTORIO: *Joaquín Costa*, presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, académico.—*Basilio Paraíso*, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.—*Carlos Amusco*, fabricante de abonos minerales en Extremadura y la Rioja, propietario, presidente de la Cámara de Comercio de Logroño.—*Guillermo Bermejo*, carpintero, presidente de la Junta sindical de los gremios de Madrid.—*Carlos Carbonell*, comerciante, fabricante, presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.—*Ramón de Castro*, fabricante, abogado, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.—*Francisco Javier Gutiérrez*, banquero y fabricante en Valladolid y Bilbao, presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid.—*Conde de Hervías*, agricultor, presidente de la Cámara Agrícola riojana.—*José Manuel Mora*, agricultor y vinicultor.—*Mariano S. Muniesa*, banquero, presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.—*Francisco Núñez Izquierdo*, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.—*Marqués de Palomares de Duero*, hacendado, abogado.—*Celestino Rico*, labrador, hacendado, presidente del Sindicato Agrícola de Casasola.—*Ricardo Rubio*, industrial, vicepresidente del Círculo de la Unión Industrial de Madrid.—*Francisco Sánchez Arjona*, ganadero, presidente de la Cámara Obrera Andaluza de Sevilla.—*José Sol Torréns*, propietario, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Lérida.—*Santiago Alba*, periodista, industrial, abogado, secretario de la Unión.

COMUNICADOS

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Madrid.

Muy señor mío: Como interesado, é interesada toda la Compañía que dirijo y represento, en el siniestro á que hace referencia el comunicado que, suscrito por el Director general interino de la Sociedad «Austria y Hungría», inserto en el número 1.947, de su digna dirección, ruego á usted en nombre de la Compañía, por la cual me hallo autorizado, dé cabida al siguiente comunicado, por lo cual, y no obstante el derecho que para ello me asiste, le quedará profundamente reconocido su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

HIPÓLITO MOLINA.

Abarán 27 de Abril de 1900.

El que subscribe, Director y Gerente de la Sociedad Comercial y exportadora de frutas, denominada «Antonio Castaño y Compañía», domiciliada en Abarán, se han leído con profunda indignación los comunicados que, tanto en los periódicos *Correo de Levante*, CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, y no sé si alguno otro más, y su boletín titulado *El Seguro*, que publica la Sociedad Mutua de Seguros «Austria y Hungría»; y no pudiendo ni debiendo tolerar á fuer de hombres honrados que dicha Sociedad de Seguros, para eludir el pago de un siniestro, trate calumniosamente de zaherir y desprestigiar el nombre, siempre respetable y digno, del señor D. Antonio Marín Oliver, acudimos á la prensa (como directamente interesados en el asunto), para restablecer la verdad de los hechos, y que el público sensato, con completo conocimiento de ellos, emita su severo juicio. Al efecto hacemos las siguientes manifestaciones:

1.ª D. Antonio Marín Oliver, en el mes de Junio del pasado año 1899, aseguró contra el pedrisco, en la Sociedad «Austria y Hungría», la cosecha de uva de Aledo, de su hacienda de Ascoy, calculada en 5.000 arrobas, que al precio de 3 pesetas, importaban 15.000 pesetas, obligándose á satisfacer á la Sociedad aseguradora, en concepto de cuota, 477 pesetas por todo el día del 31 de Octubre en que cesaba el riesgo ó responsabilidad de dicha Sociedad.

2.ª El Sr. Marín Oliver nos vendió dicha cosecha de uva por precio de 15.000 pesetas, que se le entregaron desde luego, teniendo como teníamos conocimiento de que dicho fruto *estaba asegurado contra el pedrisco*, y por consiguiente, que no corría peligro alguno el capital entregado por mi Sociedad, en el caso de ocurrir un siniestro, puesto que la Sociedad aseguradora nos indemnizaría de los daños que pudiéramos sufrir. Pero como por desgracia, y salvo honrosas excepciones, se han establecido en España hace pocos años ciertas tituladas Sociedades de seguros (cuyos fines y tendencias ni el público indiferente ni los Tribunales de justicia han tratado de escudriñar), las cuales redactan sus contratos ó pólizas, estampando en ellas impresas en caracteres diminutos (para hacerlas menos visibles á los ojos de los incautos que caen en el garlito) multitud de cláusulas y condiciones de dudosa interpretación, sutiles é insidiosas, que en su mayor parte tienden á encerrar al inocente, asegurado en un estrecho círculo de hierro, y poderles negar á capricho la indemnización caso de siniestro; nosotros, para evitar este escollo, *exigimos* al D. Antonio Marín Oliver se extendiese un contrato de compraventa de la uva, haciendo constar en él que el derecho para poder reclamar la indemnización, caso de siniestro, quedaba reservado en el D. Antonio, que á nuestro juicio *era el único* que por su cualidad de dueño de la finca, y como *contratante directo del seguro* con la Sociedad «Austria y Hungría», *tenía personalidad bastante* para hacer á la misma en su caso la reclamación correspondiente. El Sr. Marín Oliver, aceptando de buena fe nuestra indicación, suscribió desde luego dicho contrato, redactado á instancia nuestra por un distinguido funcionario público; pero siempre caballeroso el Sr. Marín, y para que nunca pudiera ponerse en duda su recto proceder, *nos obligó* á su vez á aceptar otro documento, que suscribió con la misma fecha, por el cual hace constar dichas circunstancias, declarando que la uva de Ascoy *nos la vende asegurada del riesgo de pedriscos*, y que á nosotros, como compradores, *nos corresponderá percibir la indemnización que la Sociedad aseguradora debe abonar caso de siniestro*, cuyo documento obra en nuestro poder.

3.ª A los pocos días de haber comenzado nosotros á la recolección de la uva, para su exportación á París y Londres, sobrevino el pedrisco del 16 de Septiembre, que nos ocasionó en dicho fruto daños importantísimos; é inmediatamente requerimos al Sr. Marín Oliver, para que formulara las oportunas reclamaciones en su nombre, por las razones antes expresadas. Y toda la intervención que en este enojoso asunto ha tenido y tiene el D. Antonio, se reduce á, por su doble cualidad de dueño de la finca y contratante directo con la Sociedad aseguradora, sostener y ejercitar ante la misma nuestro indiscutible derecho á ser indemnizados.

4.ª Nosotros hemos sido los que, abusando quizá de la bondad que caracteriza á D. Antonio Marín Oliver, y ocasionándole molestias de que no tenía necesidad, le hemos hecho dirigir esas cartas y reclamaciones, á que tan torcida interpretación se quiere dar por la Sociedad «Austria y Hungría», para excusar el pago de una indemnización que en justicia se nos debe.

5.ª Nosotros hemos formulado multitud de reclamaciones, para que se nos pagase el siniestro, ante el representante de dicha Sociedad en este partido judicial, que lo es D. Jesús Carrillo Yelo, vecino de Abarán; y claro está que al hacer estas reclamaciones al representante de la Sociedad citada, pedíamos indemniza-

ción para nosotros, no como arteramente se dice en el comunicado de que nos ocupamos. De manera que la Sociedad «Austria y Hungría», esto es, su Director, don José Medina y Heredia, *tenía* y *tiene* perfecto conocimiento de que D. Antonio Marín Oliver *no ha reclamado para sí* esa idemnización de daños que dicha Sociedad se niega á pagar, valiéndose de enredosos subterfugios y descendiendo al feo terreno de la calumnia.

Sólo añadiremos, para terminar, que nuestra Sociedad comercial para la exportación de frutas á los mercados extranjeros, dada la posición social de todos los individuos que la componen, nuestro crédito comercial y nuestros nombres, sobradamente conocidos entre todas las personas dignas, honradas y decentes de este país, que nos distinguen con su valiosa amistad y consideración, está al abrigo de toda sospecha de parcialidad en las manifestaciones que dejamos consignadas anteriormente, y que son la expresión verídica, sincera y leal de los hechos ocurridos.

NOTA. El Director general, propietario y fundador y alma y vida de la Sociedad «Austria y Hungría», D. José Medina y Heredia, á fuer de prudente y previsor, hace bastantes días *tomó el olivo*, esto es, encargó de la Dirección al Secretario, pobre señor anciano que inconscientemente (ó tal vez presionado), subscribe los mal llamados comunicados, que confecciona impunemente el Sr. Medina detrás de la cortina.

HIPÓLITO MOLINA.

***

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Muy señor mío: Dispénseme la molestia, para suplicarle la inserción de las breves líneas que siguen, favor que le estimaré.

Supongo conocerá las calumniosas ofensas contra mí vertidas por la Dirección de la Sociedad de Seguros «Austria y Hungría», prodigadas en la prensa con motivo del seguro contra pedriscos, que en mal hora contraté con dicha Sociedad el año pasado.

Ni el terreno de la prensa, ni el de los Tribunales, que tendría expedito dentro de la ley, he de aprovechar para contestar á las injuriosas groserías con que el Director interino de la repetida Sociedad sazona sus escritos infamatorios.

Fuera hacerle demasiado honor, y me limito á concederle mi más profundo desprecio, en la entidad que representa, á ese Sr. Calero, pobre señor anciano, que no hace más que defender á su manera el miserable garbanzo.

No merece más de mi parte el asunto en cuestión, la Sociedad de que se trata y el campeón que la defiende con armas tan bajas y medios tan reprobables.

ANTONIO MARÍN OLIVER.

Cieza 28 de Abril de 1900.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCIA

Huéscar (Granada) 29.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, á 14,50 la fanega; candeal, á 12,25; centeno, á 8,50; cebada, á 9; panizo, á 7,75; habichuelas finas, á 16,50; harina fuerte, primera, á 4,75 los 11,50 kilos; ídem íd. segunda, á 4,50; ídem candeal, primera, á 4,75; ídem segunda, á 4,50; cáñamo, á 11,25; ídem copos ó colas, á 4,50; alquitrán vegetal, á 2; esparto largo, á 1,50; ídem de embarque, á 0,63; vino tinto 11°, á 2,50 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 á 35; ídem secos, de 18 á 35.

Para compras dirigirse al que subscribe.—*Isidoro Monzón.*

*** **Montilla** (Córdoba) 27.—Hoy es bueno el aspecto de la cosecha de cereales, y si caen algunas lluvias, y la grana se hace bien, se puede decir que será abundante en todos. La de uva en lo poco que queda se presenta muy buena, y las olivas con las lluvias de Marzo se les ha presentado una buena florescencia, y si cuaja será la cosecha más que mediana.

Los cereales acusan baja y los aceites muy sostenidos por la gran demanda para el extranjero en clases finas y corrientes. Adjunta es la carta que me manda la casa de Carbonell y Compañía, para que se haga cargo de la importancia que ha tenido este año la exportación de aceites.

Precios sobre vagón: Trigos recios duros, los 43 kilos, á 54 reales; ídem blancos candeales, á 53; cebadas del país, los 31,50 kilos, á 40; habas mazaganas, los 46, á 44; ídem morunas, los 48,50, á 46; arvejones, los 55,50 á 42; garbanzos medianos, los 52, á 52; ídem chicos, los 56, á 50; anís, los 26, á 80; aceites corrientes, los 11,50 kilos, á 39; ídem íd. comestibles, á 40; ídem finos de primera, á 56; vinos, de 12 á 18 reales los 16 litros; vinagres, de 12 á 16; harinas candeales de primera, á 20 reales arroba; ídem de segunda, á 19; ídem recias de primera, á 18; de segunda, á 17; de tercera, á 16.—*J. O. L.*

DE ARAGON

Grases (Huesca) 27.—Hemos pasado del invierno al verano sin conocer la primavera, y este cambio ha mejorado notablemente á los sembrados por el buen aspecto que presentan.

Ahora solamente apetecemos el agua, más que por necesidad, por pesimistas que somos.

Desconfiábamos por completo de la cosecha de la almendra, por el intenso frío que nos sucedió en la quincena anterior; pero vemos con satisfacción que aún han quedado algunas aquí y más todavía en los pueblos circunvecinos.

Precios corrientes: Vino para el consumo, á 20 pesetas hectolitro (200 litros); para la destilación, á 15; aceite, á 53 quintal (50 litros); harina de primera, á 38 saca (100 kilos); de segunda, á 34; de tercera, á 29; trigo, á 40 cahiz; cebada, á 30.—*El Corresponsal.*

*** **Paniza** (Zaragoza) 27.—Tiempo seco, hasta el extremo de que ya, aun cuando llueva abundantemente, la cosecha de cereales en la mayor parte de estos pueblos sería muy corta.

Las viñas brotan con bastante lozanía; pero si continúa la pertinaz sequía, no podrán desarrollarse los pámpanos, y menos las uvas.

Los vinos se venden bastante bien, desde 16 á 17 y 17,50 pesetas los 120 litros. La cebada está á 30 pesetas el cahiz y apenas hay existencias.—*P. V.*

*** **Zaragoza** 28.—En la presente semana el mercado se ha visto más animado que en las anteriores, por lo que la oferta no ha estado tan retraída, habiendo tomado los trigos un poco de favor, siendo la causa principal de este cambio el no satisfacer á los labradores el estado de los campos; sin que se entienda por eso se ha iniciado el alza. El maíz y los despojos han subido de precios, pero es por la escasez que hay de ellos.

Los precios son como sigue:

Trigo de monte, catalán, de 41 á 43,50 pesetas cahiz de 179 litros; huerta, de 34 á 36; hembrilla, monte, de 39 á 40,50; cebada, de 24 á 26 cahiz de 187 litros; avena, de 16 á 17; maíz, de 31 á 32; habas, de 25 á 26; harina de primera, de 40 á 41 los 100 kilos; de segunda, de 38 á 39; de tercera, de 32 á 34; cabezuela, de 8 á 8,50 hectolitro; menudillo, de 4,50 á 5; salvado, á 3,50; tástara, á 3,50; patatas, á 1,50 arroba de 36 libras.

Pieles de cordero, á 10 reales una; de cabrito, á 9; de ternasco, de 6 á 8.—*El Corresponsal.*

DE BALEARES

Palma de Mallorca 26.—*Aceites.*—Finos de mesa, de primera, de 120 á 130 pesetas; superiores, de segunda, de 95 á 105; ordinarios para fábrica, de 70 á 80; posos y orujos, de 55 á 60. Todo por 100 kilogramos y según bondad.

Alcoholes.—Rectificado superior de 95°, á 104 pesetas hectolitro; corriente, de 95°, á 100; ídem de 88° á 86; orujo, de 88°, á 78.

Algarrobas.—De 3,75 á 4 pesetas el quintal.

Almendrón.—A 106 el quintal.

Alubias.—Blancas, á 26 pesetas cuartera; cocorosas, de 27 á 30.

Avellanas.—Negrita superior, á 48 pesetas 58 kilogramos; cosechero primera, á 45,50; cosechero buena, á 44,50 pesetas.

Habas.—Para cocer, de 20 á 21 pesetas cuartera; para ganado, de 17 á 18.

Patatas.—De 7 á 8 pesetas quintal.

Trigo.—De 19 á 20 pesetas cuartera; trigo (jeja), de 19 á 20,50.

Vinos.—Benisalem, gorgallasa, á 24 reales cuartín; alicante, de 21 á 28; tinto, de 9 á 10°, de 10 á 11; de caldera, el grado, de 0,90 á 0,95.—*El Corresponsal.*

DE CASTILLA LA NUEVA

Puebla de Montalbán (Toledo) 28.—Tres años llevamos en esta zona de la provincia de Toledo de escasas cosechas, y el presente no será mejor que los anteriores, lo cual, unido á los males que en general afligen á la nación, hace que se esté aquí sufriendo una crisis terrible.

Bastante seco el invierno, las raíces de los árboles no se han mojado, y como éstos padecieron tanto el año anterior por haber estado seis meses sin llover, se muestran los de hoja perenne, como los olivos, pobres de este tan necesario órgano, y los de hoja caediza, pobres también en las que empiezan á presentar, lo cual hace temer, y con fundada razón, que los olivos florezcan poco, y lo que florezcan, ó no abrirá la flor por falta de savia, ó no cuajará el fruto.

Las heladas de Marzo han hecho bastante daño en las flores de los frutales, y poca será también la fruta que pueda recolectarse.

Las vides faltas de humedad, empiezan á brotar de una manera bastante endeble, y si llegan á cuajar fruto y sigue sin llover ó lloviendo poco como los años anteriores, los vinos saldrán embocados por el exceso de azúcar y la desigualdad del fermento, pues si bien esto puede curarse hoy en día con el método de esterilización de los mostos, matando la levadura que lleva consigo la uva y añadiéndoles levadura vínica proporcionada para regular una buena fermentación, esto es difícil de hacer y algún tanto costoso para lo atrasados de dinero que se encuentran los vinicultores.

Los cereales padeciendo mucho á causa de la sequía, los hielos de Marzo y los aires y calor de Abril; las cebadas perdidas en su mayoría; los trigos, pobres, resistiéndose, pero perdiendo de día en día; los garbanzares echando ya de ver el agua, y los guisantares y habares tempranos, helados por completo, los tardíos lacios y lánguidos, acabando de hora en hora.

Respecto á las huertas, pobres y atrasadas también por los temporales de Marzo.

El espárrago y la criadilla de tierra, frutos espontáneos que aquí remedian bastante á los trabajadores, apenas si se encuentran y se carece hasta de este recurso.

Cientos de braceros se encuentran sin trabajo, pues dependiendo esta zona toda de la agricultura, y estando los propietarios bastante empobrecidos, no pueden dar trabajo por falta de recursos, acabadas como están las existencias de los pocos granos y caldos que se recolectaron los años anteriores, presentando los campos y los pueblos un aspecto aterrador.

A todo esto el caciquismo más brutal se enseñorea de la comarca y aprovecha las circunstancias para afirmar su poder; por aquí, la rapiña está consentida siempre que se respete lo del cacique, único á quien sirven los guardas de los municipios.

El calor sofocante que ha seguido á los hielos de Marzo va á acabar con lo que queda en el campo, pues no cae una gota de agua.

Los precios son: Cebada, á 44 reales fanega; guisantes verdes, á 30 céntimos de peseta el kilo; vino, á 8 reales la arroba; aceite, á 41 reales; de cereales, escasísimas existencias; la paja se paga á 2,50 reales la arroba.

Después de escrito esto ha llovido algo; no sabemos si seguirá lloviendo. *C. L.*

*** **Chinchón** (Madrid) 27.—Por aquí, nada nuevo que sea bueno.

Efecto de la sequía, se secan algunos pozos y se aminoran los manantiales de las fuentes.

De los olivares y viñas de secano, por no estar recaladas las raíces, esperamos corta cosecha.

La siembra, que estaba buena en Febrero, empieza á notar la sequía, hasta el punto de estar ya amarrillenta y medio seca en los terrenos fuertes y abonados.

Los vinos en alza, pues el mes pasado se vendían á 12 y 13 reales arroba, y hoy están á 14 y 15; pero ha disminuído algo la demanda.

Los demás artículos se cotizan á los siguientes precios: Aceite, á 44 reales arroba; anisados comunes, de 60 á 68; cebada, á 36 fanega (y no se encuentra); avena, á 30; trigo, á 53; ajos, de 10 á 12 arroba.

La fábrica de curtidos establecida en esta villa, y cuya razón social es «Morales y Recuero», produce unos géneros superiores, cuyo precio no consigno hoy por desconocerlo, limitándome á anunciar el mérito de la calidad, particularmen en las *badanas*, que son de universal renombre.—*El Corresponsal.*

*** **Alcolea de Calatrava** (Ciudad Real) 27.—Poco puedo decir á usted desde mi última, pues los precios del mercado son casi iguales: Trigo, á 50 reales fanega; candeal, á 52; cebada, á 30; garbanzos menudos, á 90 y 95, según clase; vino, á 12.

Los sembrados están inmejorables, á pesar de que hacía mucha falta el agua, pues desde los últimos de Febrero no ha llovido por aquí, hasta esta fecha, siendo así que este terreno necesita mucha agua para criar la siembra, y particularmente en la primavera.

El mosquito de langosta va avivando en este término municipal; se presentan cordones en proporciones aterradoras, y se cree que este devastador insecto, á pesar de los grandes esfuerzos que se están haciendo en la presente campaña por la Junta local, y muy especialmente por su digno Presidente, para la extinción por medio de los buhones y el empleo de la gasolina, que está dando excelentes resultados, tendremos el disgusto de ver nuestros sembrados destrozados y comidos por la plaga.—*J. P.*

*** **Herencia** (Ciudad Real) 27.—Me he enterado de que se han vendido dos partidas buenas en estos días, una de 8.000 arrobas y otra de 12.000 de vino tinto, á 11 y 11,50 reales arroba. La buena calidad de los vinos de aquí este año hacen que tengan preferencia sobre los de otros pueblos, de fama en esta comarca, y se observa que el mercado de Madrid conoce nuestros caldos, y los aprecian cada día más.

Ya se están elaborando quesos, y hay comprometidas unas 5.000 arrobas á 84 reales para el mercado de Madrid.

Hoy se han pagado unas 800 arrobas de lanas á 50 reales arroba, y hay otras partidas de unas 1.500 arrobas, que no ceden á menos de 54 reales.

Los precios de hoy son: Vino tinto, de 11 á 11,50 reales arroba; aceite, de 42 á 43; patatas, de 4 á 4,50; cebadas, de 30 á 32 reales fanega; avenas, de 26 á 27; candeal, de 52 á 53; jeja, de 44 á 45; centeno, de 36 á 37.—*V. R.*

*** **Los Navalmorales** (Toledo) 27. La falta de lluvias por ésta sigue contrariando á los esquilmados labradores, que van perdiendo las esperanzas que hasta hace poco tiempo concibieron de una buena cosecha; á los fríos y hielos de Marzo, que tanto perjudicaron á las siembras, continúa ahora la sequía, que debido á los efectos producidos por el anterior temporal, hoy se siente más.

Los precios en ésta siguen encalmados, excepto la cebada, que no hay quien venda, y por lo mismo lo poco que se encuentra se paga á 9 pesetas; trigo, de 14 á 15; aceite claro, de 9,75 á 10,25 arroba; garbanzos, de 4,75 á 7. *J. R.*

DE CASTILLA LA VIEJA

La Nava del Rey (Valladolid) 27.—La Comunidad de Labradores, en junta general del día 15, acordó por unanimidad autorizar al Sindicato para que entable los recursos que procedan á fin de exigir al Juez de primera instancia la responsabilidad civil ó criminal en que haya podido incurrir revocando las sentencias condenatorias dictadas por el inferior, en dos juicios civiles seguidos contra el Alcalde y un Concejal, ganaderos, por pastoreo abusivo, sobre aplicación de la sanción penal estipulada en el contrato de aprovechamientos.

El acuerdo se tomó en virtud de informes emitidos por Abogados locales y por el ilustre letrado de la Corte don Gumersindo de Azcárate, ante la necesidad de restablecer el respeto á la propiedad, hondamente perturbado aquí.

El temporal amenaza lluvia que no desciende y que, en verdad, hace mucha falta.

La sementera de garbanzos ha terminado. El brote de la vid es muy completo y vigoroso y se ha verificado sin derrame apenas de savia.

Continúa el movimiento de alza en los precios de cebada y avena, que se cotizan á 38 y 26 reales fanega, y siguen los especuladores acaparando cuanto vino blanco nuevo se pone á la venta. En este mes se registran importantes cambios de mano, y entre ellos, el de una cosecha de 3.000 cántaros á 5 pesetas uno, precio corriente ya. Para la exportación hay regular demanda.—*J. A.*

*** **Burgos** 29.—Al mercado de ayer entraron 2.000 fanegas de todo grano, cotizándose:

Trigo blanco, á 44 reales las 92 libras; rojo, á 43; álaga, á 52 las 94 cebada, á 34 los 32 kilos; avena, á 21 los 26.

Tendencia del mercado, flojedad.

Tiempo bueno y buenos los campos.

En el de ganados entraron 220 parejas, 292 bueyes sueltos, 26 terneras, 58 carneros, 631 ovejas y 12 cabras.

Para fuera se vendieron: 42 parejas, 115 bueyes sueltos, 4 terneras, 34 carneros, 468 ovejas y 3 cabras.

Para la capital se vendieron: Una pareja, 25 bueyes sueltos, 13 terneras, 2 carneros y 19 ovejas.

Precios que rigieron: De 632 á 634 las parejas; de 316 á 318 los bueyes sueltos; de 48 á 50 las terneras; de 30 á 32 los carneros; de 26 á 28 las ovejas y á 30 las cabras.—*El Corresponsal.*

*** **Villalón** (Valladolid) 28.—Ha llovido regularmente en varios pueblos; hasta la fecha no ha sido general el agua por haber sido de nublados, pero el tiempo está amenazando llover.

Los precios de este mercado en el día de la fecha son los siguientes:

Trigo á 43 reales las 94 libras; centeno, á 35 la fanega; cebada, á 32,50.

En partidas se ofrecen 5.000 fanegas de trigo, á 45 reales las 94 libras, sobre vagón en Villada; pagan á 44.

Tendencia á la baja.

Buenos los campos.—*El Corresponsal.*

*** **Cigales** (Valladolid) 28.—Hoy ha amanecido lloviendo.

Los sembrados mejoran mucho, prometiendo buena cosecha.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 150 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales una; 40 de cebada, á 35; 100 arrobas de alubias, á 22.

Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 14,50.

De vino clarete han salido en esta semana 2.500 cántaras al precio de 13 y 13,50 reales una, clases superiores.

Las labores de las viñas adelantadas.—*El Corresponsal.*

*** **Palencia** 29.—Precios del mercado de ayer:

Trigo superior, á 45 reales las 92 libras; cebada, á 33; centeno á 34; avena, á 20.—*El Corresponsal.*

*** **Medina del Campo** (Valladolid) 29.—Precios del mercado de hoy:

Trigo bueno, á 46 reales fanega; garbanzos, á 220, 150 y 115; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, á 7; vino, á 16 reales cántaro el blanco y 14 el tinto.—*M.*

*** **Avila** 29.—Precios en los almacenes extramuros de esta capital:

Trigo bueno, de 46 á 47 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 28; algarrobas, á 34.

Harinas: de primera extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba; ídem primera S. de Piedra, á 17,50; ídem primera P., á 16; ídem segunda P., á 14.

Precios de las harinas dentro de la localidad: Primera extra, sistema cilindro, á 19,75 reales arroba; ídem superior, ídem piedra, á 19,25; ídem panadera, á 18,75.—*El Corresponsal.*

DE CATALUÑA

Reus (Tarragona) 29.—*Vinos blancos.*—Nuevos de Tarragona y Valls, vírgenes, de 15 á 17 pesetas por carga de 121,60 litros; Montblanch, de 14 á 15, según grado.

Vinos tintos.—Se cotizan los nuevos de los distritos de Tarragona y Valls, de 16 á 18 pesetas la carga de 121,60 litros, según clase; de nuestro término, de 5 á 5,50 reales el grado; los llamados de Pie de montaña, de 20 á 22 carga; de la Conca de Barberá, de 14 á 16. Calma en operaciones.

Espíritus.—Destilado de vino, á 86 duros los 68 cortés, 35°, sin casco; refinados de 24,50°, á 14 duros la carga; selecto de 39,40°, á 100 duros, según marcas, los 500 litros, sin casco; valencianos, á 96; aragoneses, á 94.

Algarrobas.—A 21 reales quintal.

Almendra.—Mollar en cáscara, de 55 á 60 pesetas saco de 50,400 kilos; esperanza en grano, primera, á 24 duros quintal de 41,600 kilos; ídem segunda, á 22; largueta, á 24; común, á 21; planeta, á 30.

Avellana.—Cotizamos con alza: Cosechero, á 47,50 pesetas saco de 58,400 kilogramos; cribada, á 50; negreta escogida 1.ª, á 46; grano 1.ª, á 83, y 2.ª, á 81 pesetas quintal de 41,600 kilos.—*El Corresponsal.*

*** **Cornudella** (Tarragona) 29.—Los sembrados van bien, pero necesitan lluvias.

La viña acaba de ser devastada por la filoxera.

Los avellanos y almendros salieron muy castigados de las heladas.

Precios: Almendra mollar, de 56 á 58 pesetas saco de 50 quilos; en grano, de 22 á 23 duros quintal de 41,60 kilos; avellana, de 46 á 48 pesetas saco de 5 arrobas; vino tinto, de 13 á 15°, á 19 pesetas carga de 121,60 litros.—*El Corresponsal.*

*** **Piérola** (Barcelona) 27.—Atravesamos tremenda crisis al no poder vender el poco vino que cosechamos. Como el precio es muy bajo y lo que tenemos que comprar demasiado caro (azufre, sulfato de cobre, etcétera, etcétera), lo pasamos muy mal.

Este año hemos plantado muchas cepas americanas, así como infinidad de varillas para crear barbados.

Ya sentimos los efectos de la sequía; si no llueve pronto se perderán las cosechas de cereales y legumbres.

De la de aceituna, nada se puede decir por ahora.—*S. S.*

*** **Barcelona** 28.—Trigo candeal de Arévalo, Medina y Segovia, á 47,50 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencia; ídem íd. de Valladolid, Peñafiel y Ríoseco, á 47; ídem íd. de Salamanca, á 46; ídem ídem de Zamora, á 46; ídem íd. de Sigüenza, á 46; centeno de Castilla, Extremadura, la Mancha y línea de Ariza, á 36 reales las 90 libras.—*El Corresponsal.*

*** **Mora la Nueva** (Tarragona) 26.—Por más que en nuestro cielo aparecen de vez en cuando señales que en otros tiempos eran de segura lluvia, hoy no quiere llover de ninguna manera, y es tanta la sequía que tenemos que puede darse en el secano por perdida la cosecha de cereales, legumbres y patatas, que aunque no sea mucho lo que se siembra, propietarios hay que los años que acuden un poco las lluvias recolectan para su consumo particular.

En la huerta y donde se aprovechan los riegos con pozos de noria, aún presentan mediano aspecto los sembrados, pero en la demás huerta que no se riega, si la cosecha no está tan perdida como en el secano, poco podemos decir que le falta.

Se está procediendo con toda actividad á dar la primera azufrada á las viñas, que por cierto tampoco ofrecen muy buen aspecto. Brotan poco y son los brotes muy delgados, viéndose con esto bien palpable los desastrosos efectos de la filoxera.

Respecto á la venidera cosecha del aceite, me afirmo más y más en lo que sobre el particular le decía en mi anterior, esto es, que no podrán dar fruto los olivares á causa de la sequedad que ha venido y continúa imperando.

Son contadas las existencias de vinos tintos, y su precio fluctúa entre 20 y 25 pesetas carga de 121,600 litros, según clases.—*J. P.*

DE EXTREMADURA

Ceclavin (Cáceres) 29.—Después de dos meses de persistentes vientos huracanados, fríos y hasta de escarchar, que tenían retrasados los sembrados y dormidas las vides é higuerales, hemos tenido repentinamente una semana de excesivo calor, con vientos del Este (aquí siempre funestos para la vegetación), en la que han despertado con rapidez de su letargo aquellas plantas, y temido un desastre para todos los sembrados, que teníamos inmejorables, aunque atrasados.

Dios no ha querido prolongar tiempo tan destructor, y desde hace tres días vemos caer benéficas lluvias, que están confortando nuestros ánimos, tan abatidos por el mal tiempo y la langosta; y aunque aquéllas resultan tardías para las cebadas en su mayor parte, y para los habares, cuyas cosechas están disminuídas en gran parte, para el resto del campo vienen oportunamente.

En cuanto á la langosta, no sé lo que sucederá si al fin no logramos dominarla, como supongo. Se nos ha presentado simultáneamente en distintos sitios de este término municipal, y en estado de mosquito, pero en proporciones aterredoras. Brigadas de obreros, pagados por los propietarios, porque este Ayuntamiento dice no tiene fondos, están saliendo á destruirla por distintos procedimientos, como son: la sabana, la manga, la zanja y el del fuego con paja larga ó leña; pero todos son deficientes, porque parece no disminuye la plaga. También se ha combatido con la gasolina, con unas pocas cajas recibidas; pero fueron tan pocas, que sin la cantidad necesaria, nada se

se consigue, á pesar de la eficacia del procedimiento.

Los pueblos de Alcántara, Acehuche, Pescueza, Portaje y Casillas de Coria, inmediatos á esta villa, también se hallan infestados, y es seguro no escapará un solo pueblo de la provincia, y vendrá nuestra ruina, si no se reciben con urgencia medios de defensa, y se aplican antes de que el insecto se desarrolle.

Se halla animado el mercado de vinos, y muy solicitadas las clases selectas. Los abocados y dulces, que abundan, valen poco.

He aquí los precios que rigen en este mercado: Trigo candeal y barbilla, á 13 y 12,50 pesetas fanega, respectivamente; cebada, á 7 y 7,50; queso fresco de cabra, á 8,50 arroba; vino, desde 5,50 á 7 pesetas arroba de 17 litros, según clase; aceite, á 14 arroba de 32 libras; aguardiente doble anís, de 30, 25 y 17° Cartier, á 17,50, 14,50 y 9,50 pesetas, respectivamente, arroba de 16 litros.—*El Corresponsal.*

*** **Don Benito** (Badajoz) 27.—Precios corrientes en esta plaza, salvo variación: Trigo rubio ó fuerte superior, de 58 á 59 reales fanega; ídem blanco ó pintón, de 56 á 57; ídem albar ó blanquillo, de 54 á 55; cebada, de 30 á 32; avena, de 15 á 16; habas, de 40 á 41; altramuces, de 20 á 22; carillas, de 65 á 70; garbanzos gordos, de 90 á 110; ídem regulares, de 80 á 90; lana fina negra, de 85 á 90 reales arroba; ídem íd. blanca, de 80 á 100; ídem basta blanca, de 75 á 80; hierba cuajo, de 80 á 85; aceite, de 40 á 42; vino, de 10 á 12; vinagre, de 8 á 9; trasmallos, de 60 á 70 uno; sacos envases, de 2,50 á 3; ovejas, de 50 á 60; carneros, de 65 á 80; corderos, de 30 á 40; bueyes, de 110 á 115 arroba; terneras, de 100 á 110; cerdos, de 40 á 50.

Para compras dirigirse al que subscribe.—*Luis Rolland Nicolau.*

DE LEON

Toro (Zamora) 30.—La lluvia del 26 fué copiosa y general en la provincia, quedando todos muy satisfechos. La situación agrícola es hoy inmejorable; sembrados superiores; los viñedos brotan con vigor y con muchos racimos; los árboles frutales da gusto verlos.

En alza el mercado de vinos, cotizándose de 14,50 á 15 reales cántaro de 16,50 litros, con tendencia de llegar á 16 y 17 reales. En los pueblos inmediatos también son activas las ventas y á precios muy satisfactorios, pues rigen los de 15 á 16.

El trigo, de 45 á 46 reales las 94 libras; cebada, estaba á 41 y 42, pero por haber llovido se consigue á 31 y 32; centeno, de 34 á 35; algarrobas, estaban á 46 y hoy á 34 fanega. La paja que nadie quería vender á 11 reales las seis arrobas, se consigue ahora á 6; queso de oveja, á 45 y 46 reales arroba.—*A. G. é H.*

*** **Peñaranda de Bracamonte** (Salamanca) 26.—Hay animación para la compra de garbanzos finos, habiéndose vendido en los últimos días en ésta y pueblos próximos unas 1.000 fanegas para casas de Arévalo, Medina y Cantalapiedra, procurándose con interés las clases finas.

Menores han sido las entradas de granos al mercado de hoy, las que se vendieron todas, quedando los precios débiles en el trigo y algarrobas y sostenidos los demás.

Los sembrados han mejorado mucho, y de continuar así, prometen que la cosecha sea buena.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 46 reales una; 40 de centeno, de 36,50 á 37; 300 de cebada, de 37 á 38; 300 de algarrobas, de 37 á 38; avena, á 26; garbanzos finos, de 46 á 47 en onza, á 150 reales; ídem de 47 á 48, á 145; ídem de 49 á 50, á 140; ídem de 51 á 52, á 135; ídem de 53 á 54, á 125; ídem de 55 á 56, á 120; ídem de 58 á 60, á 110; guisantes, de 38 á 39; harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 13; harinilla, á 10; salvadillo, á 8; patatas, á 6,50 reales la arroba; vino tinto, á 16 reales cántaro; blanco, á 16.—*El Corresponsal.*

*** **Ledesma** (Salamanca) 28.—Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 35; cebada, á 35; algarrobas, á 34; avena, á 20; garbanzos, á 150; patatas, á 5,50 reales arroba; bueyes de labor, á 1.700 reales uno; novillos de tres años, á 2.100; vacas cotrales, á 700; añojos y añojas, á 800; cerdos al destete, á 60 reales uno; ídem de seis meses, á 140; ídem de un año, á 380; ídem de año y medio, á 410.—*El Corresponsal.*

DE MURCIA

Cieza (Murcia) 27.—La cosecha de cereales será casi nula, pues estamos careciendo de las aguas primaverales; sin ellas no es posible obtener cosecha. Los frutales dejan mucho que desear; su producción será escasa, y lo más sensible, que varios insectos están atacando á los patatares y árboles de todas especies. Dios nos la depare buena.

Precios: Trigo, de 15 á 16 pesetas fanega; cebada, de 8 á 8,50; maíz, á 10; aceite, á 12 pesetas arroba; vinos, pocos y malas clases, á 3 pesetas los 16 litros; espartos, picado primera, á 9 pesetas; ídem segunda, á 8; rastrillado y cocido, á 16,50; ídem crudo, á 13; lívanos desde 40 libras á 70 y 20 brazas, á 40 y 60 pesetas docena; amantillos y filamentos, 8 hilos 12 cañas, á 18,50; crin vegetal, á 14; licor y lazos, muchas existencias y fluctuando bastante sus precios.—*A. M. O.*

*** **Mula** (Murcia) 28.—Los precios á que se cotiza el trigo viejo son á 16 y 16,50 pesetas fanega, y el nuevo á 15 pesetas; la cebada, a 8,25 pesetas, y el panizo ha llegado nada menos que á 10 pesetas fanega; aceite, á 12 pesetas arroba, y el vino, á 1,75 pesetas el decalitro.

Estos dos artículos sin pagar los derechos de consumos.—*El Corresponsal.*

DE NAVARRA

Ribaforada 30.—Se nota algún movimiento en vinos, habiendo mejorado un poco el precio.

Cebada y panizo no se encuentran, alcanzando muy subida cotización.

Los tenedores de trigo en expectativa.

Caros los alimentos en todos los pueblos.

Los árboles frutales están muy cargados, prometiendo abundantísima cosecha, sin ejemplo.

Las viñas brotan con desigualdad; no tienen savia en las raíces, porque en diez meses sólo ha llovido 15 centímetros. Por esto los cultivos de secano, si no llueve en abundancia, no darán apenas rendimientos.

En este momento, siete de la mañana, está lloviznando.

Para la siembra de remolacha, se preparan los agricultores con bastante animación.

Las obras de la más inmediata fábrica azucarera, que es la Tudela, se hacen con gran actividad. Creo que para el 15 de Agosto estarán terminadas. Son dignos de aplauso los señores del Consejo de Administración y el contratista.

En otra le manifestaré los pueblos y el valor de la producción de remolacha en el distrito de Tudela.—*F. A.*

DE LA RIOJA

Corera (Logroño) 28.—Llevamos hermosos días de calor, por lo que el campo florece rápidamente.

Los viñedos muestran sus pámpanos con abundante fruto. ¡Quiera Dios ligue bien!

En esta semana se han paralizado las ventas de vino. Siguen las operaciones en aceites.

Los piensos alcanzan precios elevadísimos, pagándose la avena á 30 reales fanega, y la cebada, de 38 á 40. También el trigo ha tenido pequeña alza.

Los que deseen muestras y precios de vinos, pueden dirigirse al Corresponsal que subscribe.—*Federico Alonso.*

*** **Treviana** (Logroño) 28.—Con el buen tiempo brota la vid con rapidez.

Todavía no puede apreciarse bien la cantidad de fruto que traen los brotes.

Sigue activa la extracción de vinos á los precios de 9,50 á 10 reales cántara (16,04 litros).

También ha estado animado el mercado de cereales, habiendo subido los precios. El trigo se ha cotizado de 44 á 45 reales fanega; la cebada, de 31 á 32, y la avena, á 24.—*Un Subscriptor.*

*** **Hormilla** (Logroño) 27.—Se nota gran animación en el mercado de vinos de esta localidad, cotizándose el clarete de 13 á 14 reales, y el tinto á 10, y debido á la clase superior y fuerza alcohólica que reunen dichos caldos, se habrán vendido hasta la fecha próximamente 80.000 cántaras, quedando todavía para la venta 40.000 cántaras, habiendo ajustadas á los precios arriba indicados 27 cubas.

El trigo, á 46 reales fanega; cebada, á 38; avena, á 24; caparrones, á 96.

El aspecto de los sembrados es inmejorable, notándose falta de aguas; el viñedo brota con mucha fuerza, por lo que los labradores se encuentran muy animados y con la esperanza de hacer una buena cosecha, si nos favorecen las aguas en el mes de Mayo.

Para más detalles dirigirse al que subscribe.—*Lucas Fernández.*

NOTICIAS

Los Ayuntamientos de Logroño y Cuzcurrita han emprendido activa campaña contra el insecto denominado *concha*, que tantos estragos ocasiona en los nacientes brotes de la vid. Ambos Ayuntamientos pagan dos pesetas por cada libra, siendo muchas las personas que se dedican á recoger tan nocivo insecto.

Los Municipios de los pueblos limítrofes debían secundar tan plausible campaña, á fin de extinguir la plaga.

Dicen de Pamplona:

«Ayer por la mañana, como estaba anunciado, el Ingeniero agrícola de la Diputación, Sr. García de los Salmones, dió en el salón de actos públicos del palacio provincial una conferencia sobre el injerto de la vid.

En el acto, al cual asistieron viticultores en buen número, se realizaron operaciones de injerto tal como debe practicarse éste en los viveros.

Por la tarde se realizaron en el barracón de la Taconera operaciones del injerto que debe practicarse en las viñas.»

Está en camino la maquinaria de la gran fábrica de alcoholes de melaza para 10.000 toneladas que va á instalar la «Industria Química de Zaragoza».

El ingeniero agrónomo que ha llegado á Ciudad Real, comisionado por el Ministro de Agricultura para llevar á cabo la extinción de la langosta en dicha comarca, participa hoy que los trabajos se están llevando bien, aunque hará falta en algunos puntos la gasolina.

Con el Gobernador de la provincia salió dicho ingeniero para Almadén, en cuyos campos se ha presentado para su ensayo un nuevo insecticida.

Para acelerar con la mayor perfección y economía los trabajos de la trilla, no hay nada más práctico que el empleo del *trillo Veloz* privilegiado, sistema «Rodrigo Martín.»

Este aparato fué premiado con Medalla de Plata en la Feria Concurso Agrícola de Barcelona, 1898.

Informan favorablemente sobre el resultado de este trillo, ilustrados ingenieros agrónomos y conocidos agricultores de casi todas las provincias de España, cuyos nombres aparecen en el prospecto de la casa Andrés Rodrigo, de Zaragoza, que recibirán nuestros lectores con el presente número.

Llamamos la atención de los agricultores sobre la conveniencia de adoptar este sistema de trillo, para hacer menos costosas las labores de la próxima recolección de cereales.

El Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona está practicando gestiones cerca del Gobierno de los Estados Unidos para lograr la rebaja de los derechos que adeudan los vinos españoles á su entrada en la isla de Cuba.

Por las noticias recibidas de Washington, es probable, según se dice, que los trabajos del Sindicato obtengan satisfactorio éxito, alcanzándose una rebaja de cinco á seis duros por pipa, ventaja que beneficiaría nuestra exportación.

En Villarrobledo (Albacete) ha dado ya comienzo la elaboración del excelente y afamado *queso manchego*, cuyas marcas han adquirido justo renombre en todo el comercio de España. Nuestro activo Corresponsal en aquel punto, D. Manuel Ramos, servirá todos los pedidos que se le hagan desde un queso de 5 á 6 libras hasta las partidas más importantes.

El sábado último alcanzaron las frutas y hortalizas en el mercado de Gandía los siguientes precios:

Tomates, á 15 pesetas arroba; bajocas, á 20; patatas, á 3; cebollas, á 0,78; habas, á 1; guisantes, á 3; nísperos, á 3; albaricoques, á 4,50.

El 10 del corriente mes se celebrará en la fábrica militar de harinas de Valladolid, un concurso público, para la adquisición de trigo de buena clase, con destino á aquélla.

El viernes último descargó en Ateca una horrorosa nube de granizo. Los daños son inmensos en los viñedos, muchos de los cuales han quedado destrozados.

La *Gaceta* ha publicado una circular á los Gobernadores civiles trasladando una Real orden del Ministerio de Hacienda, por la que se resuelve que la achicoria, así como el azúcar, mieles, glucosa y demás artículos enumerados en la ley especial de azúcares, los géneros llamados coloniales y el bacalao, se hallan exentos de todo tributo en concepto de consumos ó de cualquier otro arbitrio provincial ó municipal, debiendo sólo satisfacer el derecho que determinan las leyes de 28 de Noviembre, de 10 de Diciembre y el Real decreto de 28 de igual mes y año de 1889, aprobatorio del arancel de Aduanas.

Para ayer estaba anunciada la inauguración del Congreso Agrícola de Murcia.

Al tema número 12 del cuestionario, «Repoblación forestal», se han presentado los siguientes trabajos:

La repoblación forestal para impedir que se enturbien las aguas del Lozoya que van á Madrid, por D. Santiago de Olazabal, Ingeniero de Montes.

La fiesta del Arbol, por D. Rafael Puig y Valls, Ingeniero jefe de Montes.

Necesidad de una buena guardería forestal, como medio de procurar la repoblación natural de nuestros montes, por D. Juan Angel de Madariaga, Ingeniero de Montes.

Apuntes relativos á la repoblación forestal de la sierra de España, por D. Ricardo Codorniu, Ingeniero de Montes.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 1.°

París á la vista	28 90
Londres á la vista (lib. ester.) ptas.	32 42

MADRID
IMPRENTA DE LOS SUCESORES DE CUESTA
Calle de la Cava-alta, núm. 5
1900

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas	3.er AÑO — Pesetas	4.° AÑO — Pesetas	PESO aproximado — Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril » 100 » íd.	110	130	160	140
Idem » 75 » íd.	85	100	120	112
Idem » 50 » íd.	60	70	85	80
Idem » 25 » íd.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem » 12 íd.	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

A LOS VINICULTORES
Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

ALMACENES GENERALES DE STEINEN (SUIZA)
EN LA LINEA DE SAN GOTHARD

Especialidad: *Almacenaje de vinos. Venta á la comisión.* Ruta la más ventajosa y económica para la Suiza alemana, vía GONES.

Precios de transporte los más reducidos. Tarifas é informes gratis y francos á los que los pidan.

EL PROGRESO AGRICOLA
CASA EDITORIAL DE RIVAS MORENO
Barquillo, 32, triplicado

Obras últimamente publicadas:

El cultivo del tabaco en España. Reglas prácticas para su explotación, 2 ptas.—*La remolacha azucarera.* Su cultivo y explotación, 3,50 ptas.—*La patata.* Su cultivo y explotación, 2 ptas.—*Cultivo del azafrán*, 1 pta.—*El aceite de oliva*, por el Dr. Bizzarri; traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, 3 ptas.—*Las plagas del campo*, 1 pta.—*Los abonos*, 6 ptas.—*El ganado lanar*, 3 ptas.—*El hortelano moderno*, 3 ptas.—*El crédito agrícola*, 2 ptas.—*El ganado vacuno*, 4 ptas.

BIBLIOTECA CATÓLICA

Volumen I. *El joven en el mundo ó consejos que da un padre á su hijo al salir del colegio*, 1,50 pesetas.—Volumen II. *El septenario del Corazón de María*, 0,25 ptas.

LITERATURA

María, novela americana de Isaac, con prólogo de D. J. M. de Pereda, 2 ptas.—Preciosa colección de cuentos japoneses á 0,5 de peseta ejemplar.

Á LOS VITICULTORES Y VINICULTORES

Tenemos una verdadera satisfacción al poder comunicar á nuestros abonados que las gestiones que estábamos practicando á fin de alcanzar la necesaria autorización para traducir al español la obra maestra de Vinicultura, escrita por el enólogo más eminente de Italia, Ottavi, han tenido el éxito más satisfactorio, pues se nos ha concedido la exclusiva en la versión española del que está considerado por todos como el primer libro que en el extranjero se ha publicado sobre Enología.

Los viticultores y vinicultores que deseen tener la obra de Ottavi pueden avisarlo antes de la publicación, pues estos pedidos serán los primeros que se sirvan cuando se termine la impresión.—El precio de la obra será 7 pesetas ejemplar para los que se abonen antes de su impresión y 8 para los demás. El pago no se hace hasta entregar los ejemplares. En relación con la importancia del pedido, será el descuento que se haga á los libreros.

SERRERÍAS MECÁNICAS Á VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña.

Dirigirse al propietario *D. Melitón Peziña*, de Gurendez (Alava).

COGNACS SUPERFINOS
GRANDES DESTILERIAS MODELOS
Sistema Charentais
JIMENEZ ET LAMOTHE
Málaga — Manzanares

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería diríjase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

AZUFRE GRIS

Ensayado y empleado con excelentes resultados.

Precio: Pesetas 11 los 100 kilos en estación de Barcelona.

Dirigir los pedidos á *Hijos de José Eusebio Rocheli.—BILBAO.*

MAYOR Y FUERTES
EXPORTADORES DE PAJA
VITORIA

Pídanse precios y condiciones.

VINOS BLANCOS DE RUEDA
(VALLADOLID)

Comunes y de diversos años y tipos.
Se venden por cántaros y embotellados.
Bodega de Antonio Rodríguez.

VINOS SUPERIORES DE MESA

de *Eustasio Sierra*, propietario de grandes viñedos en *Aleson (Rioja)* y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander adonde deben hacerse los pedidos.

INSTITUTO ENOLÓGICO DE MADRID
DIRECTOR
Dr. José Muñoz del Castillo
Catedrático de Química de la Universidad

Enfermedades de los vinos.—Vinos embocados, agrios, etc.—Análisis de abonos, tierras, vinos, cervezas, sidras, etc.—Vendimias, bodegas, etc.—Consultas verbales: Martes, Jueves, y Sábados, de 9 á 11.

QUINTANA, 38.—MADRID

PIPAS. Se desean en buen uso. Para venderlas dirigirse á *D. Antonio Candelas*, á CALATAYUD (Aragón).

TINOS. Se venden de 200 alqueces ó 1.500 arrobas, de pino extranjero, en buen uso. Dirigirse á *D. Antonio Candelas*, á CALATAYUD (Aragón).

A los pueblos agrícolas

Con objeto de facilitar la formación de Comunidades de Labradores, se remitirán á los que los pidan la Constitución y Ordenanzas y el Reglamento de guardas de la *Comunidad de Labradores de Almendralejo.*

Precios: 1 peseta las Ordenanzas y 25 céntimos el Reglamento.

Dirigirse á D. ANTONIO MERINO, Presidente de la **Comunidad de Labradores de Almendralejo (BADAJOZ).**

VINOS TINTOS FINOS DE DIFERENTES COSECHAS
BODEGA DE POBES

Ollauri (Rioja) por Haro, á 4 kilómetros de esta Estación y 4 de la de Briones.

Diploma de honor en la Exposición Nacional Vinícola de 1877; medallas de oro en las universales de París de 1878 y Dublín de 1892.

Para pedidos y noticias dirigirse á su propietario, D. Galo de Pobes, en Madrid, Goya, 19, ó á su Administador en Ollauri, D. Manuel Lumbreras y Ortiz.

D. CARMELO VASCO GALLEGO
COSECHERO DE VINOS
en Valdepeñas (Ciudad Real)

Envía muestras y precios de aquellos selectos artículos á quien se los pida.

VINOS DE LA NAVA DEL REY
VALLADOLID

Bodega de Dionisio Arias é hijo, cosecheros de vinos. Existencias de diversos años. Clases selectas en blancos.

ACEITES DE ÚBEDA (JAÉN)

Cosechero, D. Angel Fernández y Fernández, el cual servirá los pedidos que se le hagan.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

ALBERTO AHLES

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN É HIJOS

DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUIMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

AÑO XXIII **CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES** AÑO XXIII

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta veintitrés años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del *Marqués del Duero, número* 3, *segundo* (á la entrada del Paseo de Recoletos).—*Madrid.*—**PAGO ADELANTADO.**

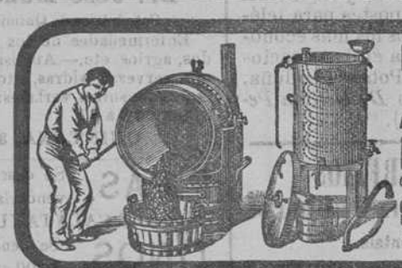

NUEVOS ALAMBIQUES

para destilación intermitente

MIXTA Ó CONTINUA

APARATOS DE RECTIFICACION

DEROY FILS AINÉ

Constructor, 71 à 77 rue du Théâtre, Paris

GUIA PRACTICA del Destilador de Cognac, Ron, Aguardientes diversos, Esencias, etc. y **CATALOGO GENERAL** enviados gratis. Se corresponde en Castellano.

El problema de la INCUBACIÓN ARTIFICIAL queda definitivamente resuelto con el invento de la

INCUBADORA AUTOMÁTICA

reguladora constante de la temperatura en la cámara de los huevos, y la

—GRIADORA ARTIFICIAL—

APARATOS PRIVILEGIADOS Y PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA FERIA-CONCURSO AGRÍCOLA DE BARCELONA

PATENTE DE INVENCIÓN: **P. CLAPAROLS**

DEPÓSITO: CALLE DE CORTES, NÚM. 211, PRAL.—BARCELONA

LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine cask Company Limited

MALAGA

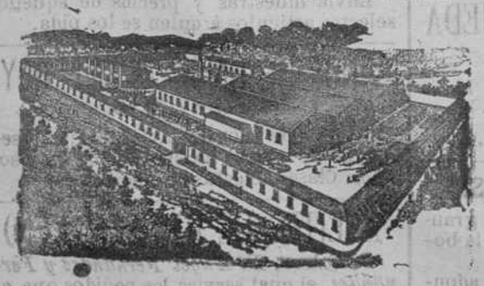

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etcétera, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

ROSENDO MASÓ ARUMÍ

Premiado con Medalla de Oro en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona, 1898

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS

Clarificantes: Gelatina pura de huesos.—Sangre de buey cristalizada.

Decolorantes: Negro animal polvo puro.—Negro animal grano, clase superior.

Materias primeras para ABONOS: Fosfato huesos entero.—Fosfato huesos polvo. Fosfato huesos precipitado.—Sangre seca entera.—Sangre seca polvo.—Superfosfato huesos.

ABONO ESPECIAL.—SUPERFOSFATO ORGÁNICO

Es un abono de fórmula especial preparado con cuernos, cascos, pezuñas y fosfato de huesos, cuyos principios fertilizantes disueltos por el ácido sulfúrico están en estado soluble, por cuya causa son rápidamente asimilables á todos los cultivos, notándose sus efectos á los ocho días y siendo su duración de más de cuatro años. A pesar de tales ventajas, su precio es más económico que el de todos los otros guanos.

HARINA Ó SÉMOLA DE HUESOS PARA ALIMENTO DE AVES Y GANADO.—*Análisis garantido: 30 por 100 ácido fosfórico y 3 por 100 de ázoe.*—Este producto á base de polvo de *Hueso* y compuesto de *Fosfatos, Carbonatos, Cloruros, Hierro, Cal* y *Sosa* es un tónico por excelencia y su uso continuado robustece, hace crecer, engordar y conservar sanos y fuertes á los caballos, mulos, asnos, bueyes y cerdos; contribuyendo á mejorar y aumentar la secreción de la leche en las yeguas, burras, vacas y cabras. En las aves, principalmente las gallináceas, no solamente favorece su desarrollo y cebo, sí que también les evita las enfermedades y hace que pongan mayor número de huevos.

Este preparado se expende en sacos de 50 kilos á 12,50 pesetas saco

FÁBRICA: Plaza del Hipódromo (Marina de Sans).

DESPACHO: Calle de Fortuny, 9, 3.°—Barcelona.

PUEDEN PEDIR MUESTRAS, PRECIOS Y ANÁLISIS

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á *Eusebio Palacín*, autor y constructor, *Huesca*, calle de San Lorenzo.

Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

ABONOS QUÍMICOS

Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.ª, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla y, según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en **Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc.,** podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo **garantía de análisis.** Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa, Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rafael López M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.

Depósitos en los principales puertos de España. Venta anual 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑÍA.—Félix Pizcueta, núm. I, VALENCIA

MAQUINARIA

PARA LA MOLIENDA DE LA ACEITUNA

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, *con privilegio de invención por veinte años.*

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

ESPINO ARTIFICIAL

BARCELONA

BARCELONA

FRANCISCO RIVIÈRE

RONDA DE SAN PEDRO, 60

VINOS DE CUZCURRITA

(RIOJA)

BODEGAS DE ZÁITIGUI

Para pedidos y noticias dirigirse á D. Manuel S. de Záitigui, en Cuzcurrita, ó al señor Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

INGENIERO QUÍMICO

con título de la Escuela politécnica de Zurich, y con grandes conocimientos en el comercio de vinos, antiguo miembro de una importante y productiva fábrica de **ácido carbónico** y próximo á establecer una fábrica de esta índole con todos los adelantos de la ciencia, y de inmejorables referencias, desea una buena colocación. Ofertas bajo iniciales Z. A., 2.116, á **RUDOLF MOSSE, ANNONCEN EXPEDITION EN ZURICH.**

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en **prensas hidráulicas** y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

ALMACENES H. SAVIGNON & C.ie

HARO (RIOJA)

SUCURSALES EN HUESCA (ARAGÓN) Y HUELVA (ANDALUCÍA)

VENTA Y ALQUILER DE PIPAS

VINOS FINOS DE RIOJA

Depositarios exclusivos para España de los productos enológicos

ROUILLON de París

CLARIFICANTES, ANTIFERMENTOS, REGENERADORES

Curación de todas las enfermedades de los vinos

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de **mildiu, antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y** algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ, *Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones:* 1.°, el **FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO** aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.°, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan *(Discurso del catedrático Mr. A. Gautier);* 3.°, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.°, da al vino un color de brillo intenso; 5.°, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfataje clarifica enérgicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.°, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el **FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO,** sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á **D. C. W. Crous, calle Emblanc, 3, Valencia, Agente general en España.**

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director-Propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Arboles frutales de todas clases.

Arboles maderables de paseo y adorno.

Plantas de jardinería.

VIDES AMERICANAS

Semillas de todas clases de plantas de flores, hortalizas y forrajeras.

Recomendables en la presente temporada de absoluta confianza.

Trébol rojo.—Maíz gigante de Caragua.—Remolacha forrajera.—Sorgho.—Alfalfa.

Se enviarán los Catálogos especiales, gratis, por el correo á quien los pida